

ciudadanía.

El financiamiento de la investigación, elemento clave para el desarrollo de un país, requiere de un apoyo estatal decidido y comprometido con la inversión de largo plazo.

Las universidades privadas en Chile realizamos un aporte comprometido con la educación y el desarrollo del país. Acogemos a la gran mayoría de los jóvenes que provienen de la educación pública y que acceden a la educación superior, nos hacemos cargos de sus déficits académicos, apoyándolos con programas especiales de nivelación para generar la efectiva movilidad social que da la educación.

En este momento en se inicia una nueva administración en el país, es importante que la mirada gubernamental aprecie el significativo aporte que realiza la educación superior privada, fuera del CRUCH, y que sustenta el 45% de la matrícula universitaria, de modo de generar los apoyos equitativos que en el futuro requerirá todo el sistema.

*Santiago González Larrain*

---

## **Acceso a redes sociales**

●La discusión sobre limitar el acceso de menores de 16 años a redes socia-

les parece, a primera vista, una medida protectora, pero preocupa que se instale como solución a un problema más complejo. Reducir su uso a un riesgo invisibiliza factores clave en la salud mental: vínculos, entorno familiar, contexto escolar y desigualdades. Estas plataformas no son el problema, sino un entorno donde se amplifican dinámicas preexistentes.

En la práctica clínica, muchos jóvenes las utilizan como espacios de socialización, pertenencia y regulación emocional. Restringir sin alternativas puede aumentar el aislamiento, especialmente en quienes ya enfrentan dificultades para vincularse.

Además, estas medidas desplazan la responsabilidad hacia las plataformas, evitando discutir el rol de los adultos y la educación digital. Más que prohibir, el desafío es enseñar un uso seguro y acompañado. Sin políticas integrales, el riesgo es caer en soluciones simplistas y poco efectivas. Y esta podría ser una de ellas.

*Camila Navarrete*

---

## **Franquicia Sence**

●Ante la discusión sobre eliminar la Franquicia Tributaria Sence, vale la pena poner el foco donde correspon-